PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Chia, Cundinamarca
Fecha 25 de agosto de 2021

Evaluación tecnica Proceso de Contratación por Subasta Inversa
Con toda atención nos dirigimos a la Subdirectora del Centro de Formación Leonora Barragan Bedoya, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: Dieciocho (18) de agosto de 2021

LOTE: 1

	DESCRIPCIÒN DE OFERENTES							
	OFERENTE 1	**OFERENTE 2**	**OFERENTE 3**	**OFERENTE 4**	**OFERENTE 5**	**OFERENTE 6**	**OFERENTE 7**	
NOMBRE DEL OFERENTE	COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE	COMERCIALIZADORA E&T SAS	COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS	GRUPO COVINPRO SAS			
NIT	1.032.416.457-6	901.142.692-4	59.706.955-4	65.727.240-9	900.159.399-1			
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS	NOHORA ELIZABETH BARRETO TORRES	DEICY BRAVO JOJOA	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS	DIDIER GUSTAVO QUINTERO CUBILLOS			
CEDULA	1.032.416.457	52.792.654	59.706.955	65.727.240	86.074.799			
	REQUISITOS HABILITANTES							
Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia con certificaciones con máximo tres (3) contratos ejecutados, debidamente inscritos en el RUP, de conformidad con el pliego de condiciones contratos cuyo objeto corresponda a: Venta, Distribución, Comercialización, similares o iguales al lote o lotes a que se presente. Objeto: Debe corresponder al objeto similar del que se pretende contratar. Valor: La sumatoria de los contratos, deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE EL VALOR DE LOS CONTRATOS ENVIADOS POR EL OFERENTE CORRESPONDE A LA CUANTIA SOLICITADA DEL LOTE.	CUMPLE EL VALOR DE LOS CONTRATOS ENVIADOS POR EL OFERENTE CORRESPONDE A LA CUANTIA SOLICITADA DEL LOTE.	CUMPLE EL VALOR DE LOS CONTRATOS ENVIADOS POR EL OFERENTE CORRESPONDE A LA CUANTIA SOLICITADA DEL LOTE.	CUMPLE EL VALOR DE LOS CONTRATOS ENVIADOS POR EL OFERENTE CORRESPONDE A LA CUANTIA SOLICITADA DEL LOTE TENIENDO EN CUENTA LA SUBSANACION Y El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual, significa que se encuentren los códigos UNSPSC relacionados en el RUP el cual debe encontrarse en firme al momento de la presentación de la oferta. Los contratos que se pretenden hacer valer como experiencia deben encontrarse ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, sin que hayan aplicado multas o sanciones. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los tres (03) contratos, debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial definido según el lote en donde realice propuesta, expresado en salarios mínimos legales."	CUMPLE EL VALOR DE LOS CONTRATOS ENVIADOS POR EL OFERENTE CORRESPONDE A LA CUANTIA SOLICITADA DEL LOTE.			
Cumplimiento de los códigos UNSPSC: El proponente persona natural, jurídica, individual o plural, deberá acreditar la experiencia con el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP que aporte de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios en tercer nivel expresado. Por lo anterior se evaluará así: a) Que los contratos aportados para acreditar la experiencia tengan inscrito al menos uno de los códigos UNSPSC en el tercer nivel (CLASE), expresados en cada uno de los lotes en el área en que se vaya a presentar.	CUMPLE, SE VERIFICARON LOS CODIGOS UNSPSC EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE.	CUMPLE, SE VERIFICARON LOS CODIGOS UNSPSC EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE.	CUMPLE, SE VERIFICARON LOS CODIGOS UNSPSC EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE.	CUMPLE, SE VERIFICARON LOS CODIGOS UNSPSC EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE.	CUMPLE, SE VERIFICARON LOS CODIGOS UNSPSC EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE.			
Fichas técnicas: El oferente deberá aportar las fichas técnicas de los elementos ofertados, donde se evidencien que cumplen con las condiciones técnicas dispuestas por la **Entidad en las** fichas técnicas publicadas.	CUMPLE SE EVALUARON LAS FICHAS TECNICAS Y CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE SE EVALUARON LAS FICHAS TECNICAS Y CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE SE EVALUARON LAS FICHAS TECNICAS Y CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE SE EVALUARON LAS FICHAS TECNICAS Y CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE SE EVALUARON LAS FICHAS TECNICAS Y CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.			

CONCLUSIÓN: HABILITADO TECNICAMENTE 5 (CINCO) DE LOS OFERENTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRAS SOLICITADO POR EL CENTRO DE FORMACION.

FIRMA COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Nombre:

CC.

Cargo

Nombre: WILMER CAMILO REYES MONTENEGRO
CC. 1015429726

Cargo INSTRUCTOR GRADO 11

